

LA AEF PARTICIPA EN UNA JORNADA EN ASTURIAS SOBRE MECENAZGO



- El Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA) pone en marcha en Oviedo un ciclo de encuentros bajo el título *Mecenazgo: cuenta pendiente para Asturias*

OVIEDO, 20 de mayo. La directora del Servicio de Asesoría Jurídica de la Asociación Española de Fundaciones (AEF), Pilar Cervera Media, clausuró ayer el ciclo de conferencias organizado por el Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA) para abordar la necesidad de actualizar y fortalecer las estructuras de protección y promoción de la cultura mediante el mecenazgo en Asturias.

En la charla, titulada ***Mecenazgo: normativa en España con especial referencia al caso de Asturias*** y organizada en el Salón de Actos de la institución ubicado en el Palacio del Conde de Toreno, Cervera Medina explicó el camino recorrido hasta la aprobación, en 2023, de la reforma de la ley de mecenazgo, así como los hitos principales y oportunidades para el sector fundacional que ofrece dicho texto legislativo: **“La redacción actual de la ley mejora y consolida el marco de colaboración entre empresas y organizaciones no lucrativas para el desarrollo de los proyectos de interés general y fideliza al donante porque premia aún más la recurrencia de las donaciones, especialmente de las empresas y eso implica estabilidad en la financiación de proyectos a medio**

Nota de prensa

y largo de plazo. Por otro lado, facilita la visibilidad de la colaboración entre empresas y las entidades sin fines lucrativos y, por último, también incrementa los incentivos porque recoge mayores deducciones para empresas y ciudadanos, es decir, donar la misma cantidad cuesta menos al donante”.

Con el acto de ayer, en el que directora del Servicio de Asesoría Jurídica de la AEF estuvo acompañada por el **coordinador del Consejo Autonómico de Fundaciones del Principado de Asturias de la AEF, Antonio Blanco, y el docente y conferenciante Luis Feás**, finaliza la programación sobre mecenazgo que RIDEA ha organizado para crear un espacio de diálogo entre administraciones públicas, fundaciones y empresas asturianas con el propósito de incentivar la participación civil en el desarrollo cultural de la región.

Sobre la AEF

La **Asociación Española de Fundaciones** (www.fundaciones.org @AEF_fundaciones) es una asociación privada e independiente, declarada de utilidad pública y de ámbito nacional. Agrupa a más de 900 fundaciones españolas de las más diversas dimensiones, finalidades y ámbitos de actuación. Es la entidad más representativa del sector a nivel nacional, y la segunda más importante de Europa en número de asociados. Su misión es trabajar en beneficio del sector fundacional, en pro de su desarrollo y fortalecimiento, haciendo uso de los principios de independencia, profesionalidad, transparencia y sostenibilidad.

El sector fundacional español en cifras

De acuerdo con los últimos datos disponibles, el sector fundacional español:

- Está formado por 10.511 fundaciones activas
- Emplea en torno a 589.000 trabajadores
- Su impacto económico se estima en 27.000 millones de euros
- Esta cifra supone el 2,4% del PIB español
- Atiende a unos 40 millones de personas (beneficiarios)
- Realiza actividades en ámbitos diversos de interés general: social, educativo, medioambiental, de investigación o cultural, entre otros

Contacto

Olga López: 629 718 383 olga@bioco.es